

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 171

Fecha Estado: 13/10/82023

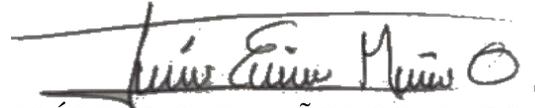
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120210043800	Ordinario	LUZ DENIS CANO ALVAREZ	COLPESIONES	Auto pone en conocimiento Por cuenta la parte actora no cumplio con el requerimiento de notificar a Proteccion SA, notificacion que realizo el despacho el dia de hoy, NO ES POSIBLE ealizar la audiencia que estaba programada en providencia del 28 de febrero de 2023, por lo cual, una vez venza el término que tiene la demandada PROTECCIÓN para dar contestación a la demanda, pasaran las diligencias a despacho para resolver lo correspondiente. E1	12/10/2023		
05001310501120220031700	Ordinario	MARIA ANGELICA CASTIBLANCO CABEZAS	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; y si es posible, la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala como fecha el próximo veintitrés (23) de octubre de 2023 a las 10:30am. E1	12/10/2023		
05001310501120220041200	Fueros Sindicales	ITAU	GUSTAVO ADOLFO LOPEZ RAMIREZ	Auto admite demanda Ordena notificar a cargo de la parte demandante, se fija la 1:15 p. m. del 1° de noviembre de 2023 para celebrar la audiencia del art. 114 del CPTSS. SEC	12/10/2023		
05001310501120230018000	Ejecutivo Conexo	JORGE ALBERTO ACOSTA MONTROYA	PROTECCIÓN S.A.	Auto termina proceso por pago total de la obligación, ordena ARCHIVO y Entregar el depósito judicial No 413230004072660 por la suma de \$1.000.000, a favor de la parte ejecutante, por intermedio de su apoderado judicial, abogado RUBÉN DARÍO ZULUAGA RAMÍREZ, portador de la TP No 70.733 del C.S. de la J. y C.C. 71.589.570. E2	12/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/82023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)